



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Edith Monsalve Mazo
Demandado	Pedro Antonio González Castañeda
Radicado	050013110014-2021-00215-00
Providencia	Adjunta y requiere

Se adjunta al proceso la relación de títulos allegada de apoyo judicial.

Igualmente se requiere nuevamente a la apoderada de la demandante para que aporte la liquidación, requerimiento que fuera realizado mediante auto del 18 de octubre del 2022, y que aún no lo cumple.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb0e42587aaebf683006b412c8e9c4c21e27d3ed102ea4f79ac64b7e8a77f7d2**

Documento generado en 24/01/2024 04:04:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 52 Nro. 42 -73 piso 3º oficina 314
Edificio "José Félix de Restrepo". Teléfono: 261-20-19
j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín